GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA.

XXXXXXXXXXXXXX NITXXXXXXXX, nos comprometemos a ofrecer una Garantía técnica sobre los repuestos a partir de que sean instalados de seis (06) meses más y sobre la mano de obra y/o servicios de mantenimiento garantía de dos (02) mes más.

En caso de presentarse una garantía sobre repuesto o manos de obra y/o servicios de mantenimiento serán solucionados en un lapso máximo de veinticuatro (24) horas una vez solicitado por el Jefe de Transportes de cada batallón.

Durante el tiempo estipulado por la garantía, nos comprometemos a asumir en su totalidad los costos de transporte, trámites de comercio exterior como lo son fletes, bodegajes, seguros y demás trámites administrativos, para todos aquellos elementos rechazados por incumplimiento a las condiciones técnicas exigidas en el proceso contractual.

XXXXXXXXXXXXXXX
NIT.XXXXXXXXXXXXXXXXXXX